

UNIVERSIDAD ESTADUAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1063-93

CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE, 1993

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO II

Se acuerda modificar el acuerdo tomado en sesión No.1058-93, Art. IV, inciso 3-b

"Se conoce nota V.A.686, del 6 de octubre de 1993, suscrita por el Lic. José Joaquín Villegas, Vicerrector Académico, en la que brinda al señor Rector, informes sobre aspectos administrativos del Programa de Doctorado UNED-COSTA RICA/UNED-ESPAÑA.

Al respecto se acuerda lo siguiente:

- 1. Solicitar a la Administración, que con la mayor urgencia e interés, proceda a corregir los diversos problemas operativos que se indican en la nota suscrita por el Dr. Manuel de Puelles Benítez, Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la UNED de España, referente al Programa de Doctorado UNED-COSTA RICA/UNED-ESPAÑA.**
- 2. Solicitar a la Administración, que un plazo de dos meses, presente al Consejo Universitario, un proyecto de estructuración administrativa y normativa para los programas de maestría y posgrado. Igualmente informar a este Consejo sobre los programas de maestría que existen en la actualidad en nuestra Universidad.**
- 3. Remitir a la Administración el acuerdo tomado por la Comisión de Asuntos Académicos, sesión 327-93, Art. III, en relación con la formación de una Comisión, encargada de formular un proyecto que administre y regule los programas de posgrado de la UNED.**

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO II-A

Se acuerda hacer una excitativa al Consejo Asesor de Becas, en el sentido de que cuando lleguen a la Universidad invitaciones para asistir a eventos internacionales, se haga una amplia difusión a la comunidad universitaria, con el fin de que el mayor número del personal universitario presente su nombre a consideración.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 1)

Se conoce nota DAE-93-1122, suscrita por la Licda. Nidia Lobo, Directora a.i. Asuntos Estudiantiles, en relación con aranceles para estudiantes en el exterior.

Al respecto se acuerda que a partir de 1994, los estudiantes del Programa en el Exterior, cubrirán el costo al del envío de Unidades Didácticas y envío de correspondencia al exterior, que se hará por un servicio rápido y seguro.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 2)

Se acuerda autorizar el pago de 3 días de viáticos al Ing. Elmer Acevedo, como representante oficial de la UNED, para asistir a la presentación y discusión de la Fundación Nicaragüense de Educación a Distancia (FUNED) ante el Congreso Nacional de Nicaragua, a celebrarse del 2 al 5 de noviembre de 1993, en Managua-Nicaragua.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce nota V.A.769. del 4 de noviembre de 1993, suscrita por el Lic. José J. Villegas, Vicerrector Académico, referente a inventarios sobre pérdidas de libros.

Al respecto se acuerda remitir dicha nota a la Comisión Asuntos Administrativos, para su análisis.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 4)

Se conoce nota ORH.93.1106, suscrita por el MBA. Eduardo Castillo, Jefe a.i. de la Oficina de Recursos, en la que transcribe acuerdo tomado por el Consejo Asesor de Becas, sesión 237-93 referente a ayuda económica a la Licda. Martha Castillo Alfaro.

Al respecto se acuerda ratificar una ayuda económica equivalente de \$700 a la Licda. Martha Castillo Alfaro, para participar en la Décima Reunión Interamericana de Bibliotecarios que organiza la Oficina Regional de la FAO, que se celebrará á del 22 al 26 de noviembre de 1993, en Santiago, Chile.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 5)

Se conoce nota D.P.A.93.081, suscrita por el Arq. Oscar Raúl Hernández, Director a.i. de Planeamiento Administrativo y nota del 25 de octubre de 1993, suscrita por el Lic. Gastón Baudrit, Asesor Legal, en las que presentan su dictamen referente al Convenio entre la Cámara Costarricense del Libro y la UNED.

Al respecto se acuerda aprobar dicho convenio con las observaciones hechas por los Sres. Hernández y Baudrit. Aparece como anexo No. 1 a esta acta.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 6)

Se conoce acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión 822ª93, Art. XV y se acuerda aprobar la Modificación Interna 4-93 por un monto de ¢11.765.750.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 7)

Se acuerda recomendar a la Oficina de Relaciones Públicas que en conjunto con la Oficina de Recursos Humanos, cada vez que fallezca un funcionario o un pariente cercano a éste, haga llegar una nota de pésame a sus familiares en nombre del Consejo Universitario, la cual será á firmada por el señor Rector.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 7-a)

Se acuerda enviar nota de pésame a los funcionarios Sergio Víquez Arguedas, por el fallecimiento de su señora Madre; Lester Osorno, por el fallecimiento de su padre; Flory Cruz Bertolone, por el fallecimiento de su made, Sr. Mario Molina y a la ex-funcionaria Srta. Cecilia Dobles, por el fallecimiento de su madre.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 8)

Se acuerda celebrar sesión extraordinaria el próximo miércoles 10 de noviembre de 1993, a las 9 a.m.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 9)

Se conoce nota ORH.93.1181, suscrita por el MBA. Eduardo Castillo, Secretario Consejo Asesor de Becas y Capacitación, en la que transcribe

acuerdo tomado en sesión 240-93, referente a ayuda económica a los señores Ely Marín Cordero y Margarita Jiménez Romero.

Al respecto se acuerda autorizar el pago de 5 días de viáticos a los señores Ely Marín Cordero y Margarita Jiménez Romero, para participar en el Segundo Foro Latinoamericano de Información, a celebrarse del 27 de noviembre al 5 de diciembre de 1993, en Guadalajara, México.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 9-a)

En vista de los nuevos planteamientos presupuestarios para la renovación e introducción de tecnología de punta en la Editorial, así como el fortalecimiento de la tecnología computacional, se acuerda hacer una excitativa al Consejo Asesor de Becas, para que contemple los programas adecuados de capacitación en ambos sectores.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 10)

Se acuerda prorrogar el nombramiento de la Licda. Annie Umaña, Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas, del 17 de octubre al 30 de noviembre de 1993.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO III, inciso 10-a)

Se acuerda prorrogar el nombramiento al Dr. Daniel Camacho, Director a.i. de Investigación, del 17 de octubre al 30 de noviembre de 1993.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO IV, inciso 1)

Se conoce nota B.C.93.522, suscrita por la Licda. Rosario Solano, Jefe de la Oficina de Servicios Bibliotecarios, brindando información nueva para el Reglamento Interno de la Oficina de Servicios Bibliotecarios.

Al respecto se acuerda enviar dicha nota a la Comisión Asuntos Académicos, para que la sustituya por la anterior.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce nota del 26 de octubre de 1993, suscrita por la Licda. Rosa Amén Chen, funcionaria de la Universidad, en la que solicita reconocimiento de los años laborados en una institución del Estado.

Al respecto se acuerda informar a la Licda. Amérn Chen, que dicho asunto está en estudio en el Consejo Universitario.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO IV, inciso 3)

Se conoce acuerdo del Consejo de Rectoría, sesión 822ª93, Art. XII, celebrada el 28 de octubre de 1993, en la que remite dictamen del Lic. Gastón Baudrit, Asesor Legal, sobre el otorgamiento de pasos por concepto de años de servicio del M.Sc. Mario Devandas.

Al respecto se acuerda informar al Consejo de Rectoría, que este asunto será á analizado por la Comisión de Asuntos Jurídicos.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO IV, inciso 4)

Se conoce nota del 27 de octubre de 1993, suscrita por un grupo de estudiantes del Programa de Doctorado, donde manifiestan se les aclare algunas inquietudes en relación con este Programa, con el fin de decidir si se matriculan en el segundo año del programa.

Al respecto se acuerda remitir dicha nota al Lic. José Joaquín Villegas, Vicerrector Académicos, para que se encargue de informar ante el Consejo Universitario, las inquietudes presentadas por un grupo de estudiantes del Programa de Doctorado.

SESION 1063-93, 05-11-93

ARTICULO IV, inciso 5)

Se conocen notas AI-132, 134, 135, 137, 139, 142, 145⁹³, suscritas por el Lic. José E. Calderón, Auditor Interno, en la que remite informes finales sobre el Seguimiento de Recomendaciones, Arqueo de Caja, Planillas, Inventario de Libros e Inventario de Activos Fijos de los siguientes Centros Universitarios: Guápiles, Siquirres, Pérez Zeledón, Palmar Norte, Ciudad Neilly, Limón, así como informe final sobre la revisión de Cajas Chicas y Fondos de Trabajo.

Al respecto se acuerda remitir dichos informes a la Comisión de Asuntos Administrativos, para que vierta su criterio.

Ef*